

BOLETIN MENSUAL DEL SANATORIO QUIRURGICO DE ALMAGRO

AÑO III

DIRIGIDO POR

NÚM. 18

Huberto Dominguez López

MÉDICO DE LA CRUZ ROJA, EX-INTERNO DEL HOSPITAL DE LA
PRINCESA, ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LAS
VÍAS URINARIAS. EX-AYUDANTE DE LOS
ILUSTRES CIRUJANOS SEÑORES USTA-
RIZ, BERRUECO Y BARRAGÁN.

CONSULTA: DE 11 A 1.

Especialidades

Bardanol.
Papeles de Ythomar.
Vaselina Líquida.
Sil.-Al.

A. Gamir

Aceite de Parafina.
Aceite Hígado de Bacalao
San Fernando, 34.
VALENCIA



ALMAGRO I.º DE FEBRERO DE 1925

TIPOGRAFÍA DEL ROSARIO - ALMAGRO

S. Luna Lopez

BOLETIN MENSUAL DEL SANATORIO QUIRÚRGICO DE ALMAGRO

Director: **Huberto Domínguez López**, Especialista en enfermedades de las vías urinarias

Este BOLETIN se reparte gratis entre la clase médica.--Toda la correspondencia al Director

UN ASUNTO TRATADO EN LA JUNTA GENERAL DEL COLEGIO

Por indicación de unos buenos amigos y compañeros, y por estar al propio tiempo identificado con la idea por ellos expuesta, soslayé nada más, por delicadeza, la cuestión de la Presidencia del Colegio, manifestando tímidamente que no comprendíamos por qué había de ser siempre ocupado dicho cargo por un compañero de la Capital.

Después de brevísima discusión, y después de ver que *no había caído muy bien* la observación entre algunos compañeros de la Capital, convinimos en que si se venía haciendo así desde la fundación del Colegio, ello obedecía únicamente a razones de residencia, ya que el Presidente, por razón de su cargo, tiene que estar frecuentemente en contacto con autoridades y organismos oficiales y sería muy molesto hacerlo, residiendo en un pueblo de la provincia, por muy próximo que de la Capital estuviese; contestación que como se ve, debe dejar satisfechísimos a todos los compañeros de los pueblos, por ser una palmaria demostración del grandísimo interés, que por ellos se toman los compañeros de la Capital, procurando evitarles con tierna y paternal solicitud hasta las pequeñas molestias de viajar.

Dean los que suponen que los Médicos de la Capital tienen olvidados a sus compañeros, y que sólo se acuerdan de ellos para arrebatarles algún cliente que otro, la poca razón que les asiste en sus apreciaciones. Es todo lo contrario: tan presentes los tienen que no ol-

vidan ni el más mínimo detalle que pueda beneficiarles.

He dicho antes que no había caído muy bien la observación, porque hubo algún compañero que se consideró molestado, proponiendo que, en razón a lo expuesto, no debía ningún Médico de Ciudad Real aceptar cargo alguno en la Junta Directiva, porque, después de lo manifestado, no podía desempeñarlo dignamente.

No estoy conforme con tal modo de pensar. Creo por el contrario que todos los compañeros, absolutamente todos, pueden desempeñar muy dignamente un puesto en la Junta; pero no solamente los de la Capital, que son muy dignos, sino los de la provincia toda, que no por residir en un pueblo cualquiera son menos dignos que los de la Capital. Esto es lo equitativo, razonable y justo.

Considero por lo tanto que, lejos de proponer la no aceptación de cargos por molestia o resentimiento los compañeros de la Capital, debieron hacer esta misma proposición por justicia, al propio tiempo que por deferente cortesía hacia sus compañeros de los pueblos, los cuales han visto trascurrir siete años desde la fundación del Colegio sin que ni por compromiso se haya ocupado nadie de ofrecerles cargos a los que tienen perfectísimo derecho, sólo por el hecho de ser colegiados, no habiendo exteriorizado en todo ese tiempo manifestación alguna de molestia ni desagrado portan inexplicable preferencia.

La mejor razón que pudiera aducirse a la manifestación hecha por mí en la cuestión que trato es, que, ¿cómo unos compañeros que no tienen tiempo de acudir al Colegio una sola vez al año, con motivo de la celebración de la Junta general

ordinaria que el Reglamento dispone, habían de tenerlo para ir constantemente siempre que las circunstancias reclamasen su presencia?

Es decir que, tratando esta cuestión con toda franqueza y sinceridad, debemos reconocer todos que, por nuestras ocupaciones, por falta de medios de comunicación, por apatía, por indolencia, por lo que sea, es lo cierto que tenemos muy abandonado al Colegio. Todos los distritos tienen un representante en la Junta, y yo, durante el tiempo que he representado al mío, acudiendo a casi todas las sesiones que se han celebrado, no he visto acudir a más compañero de Distrito que a Villegas algunas veces; de los demás a ninguno.

¿Puede el Colegio hacer labor útil en estas condiciones? No. El Colegio necesita, si, el continuo trabajo de su Junta Directiva, pero para ser eficaz, útil y positiva su obra; esta Junta necesita a su vez el apoyo activo e incondicional de todos los colegiados, sin el cual la autoridad de la Junta es ficticia, fantástica, ineficaz y hasta si se quiere ridícula.

Así pues, debemos convenir todos, en que debe elegirse, no un Presidente, sino una Junta entera formada por hombres activos, trabajadores, amantes de sus compañeros, de su profesión y de la Humanidad, sean de la Capital o del último pueblo, que todos tienen iguales derechos; pero esta Junta debe estar fortalecida y apoyada por todos los Colegiados, para robustecer su autoridad, y que de su labor resulte la mayor eficacia y utilidad posible.

El Presidente actual y los compañeros que en la Junta le acompañan, ofrecen a mi juicio las mayores garantías, siempre que los colegiados todos nos prestemos a ofrecer-

les todo el apoyo que necesiten en cuantas ocasiones lo demanden. Los hechos y el tiempo dirán si procedemos todos o nó con actividad, justicia, interés y compañerismo y según nuestro proceder, así será nuestro derecho a quejarnos, y las determinaciones que debamos tomar.

H. DOMINGUEZ

EJEMPLOS QUE IMITAR

Con motivo del cobarde asesinato del compañero de San Nicolás del Puerto.

Todos los hechos de la vida tienen en sí provechosas enseñanzas, la cuestión es saberlas buscar y saber sacar de ellas partido.

El caso triste del compañero asesinado es pródigo en enseñanzas, buenas unas, malas otras; empecemos por las primeras.

Hagamos constar ante todo, para dejar las cosas en su punto que este infortunado compañero, Titular de San Nicolás del Puerto, «ni era Colegiado, ni pertenecía a la Federación Sanitaria Andaluza». Sin embargo, apenas cometido el crimen, y llegado a conocimiento de dicha Asociación, sus representantes se trasladaron sin demora al lugar del suceso, ofrecieron a la viuda y a los huérfanos su incondicional apoyo y protección, abrieron una suscripción a su familia por iniciativa del Dr. Centeno, de ese hombre excepcional a quien reverenciarían con cariño y respeto todos los Sanitarios de España, si tuvieran la suerte de conocerle, suscripción que encabezó la Federación con 250 pesetas, «a pesar de no estar federada la víctima» y con otras 500 el Colegio de Sevilla, «a pesar de no ser colegiado el compañero» y cuya suscripción han engrosado todos los compañeros pertenecientes a las Federaciones Sanitarias, haciéndola ascender hasta la fecha a unas veinte mil pesetas que sepamos.

Como si esto fuera poco, esos compañeros de la Federación Sanitaria andaluza, a la que no pertenecía el asesinado, van a tomarse el trabajo de poner en Sevilla, con el dinero recaudado, un establecimiento comercial, fabril o industrial a la familia del compañero, comprometiéndose todos a ser clientes de la casa y a proporcionarle entre sus familias y amistades cuantos clientes

puedan, para asegurar a esa desgraciada familia un honrado porvenir.

¡Eso saben hacer los federados de Andalucía; así entienden el compañerismo aquellos compañeros; tal es el altruismo en que inspiran todos sus actos; ese es el sello que llevan todas sus obras; esa es la marca de la casa; así viven aquellos sanitarios, aquellos apóstoles del bien a quienes aun no hemos sabido imitar, aquellos hombres de honor acrisolado y honrados sentimientos, a quienes no sabemos si por ignorancia, por envidia o por maldad, se atreven a discutir algunos Judas de nuestra profesión!

¡Discutir a esos hombres!; ¡poner en tela de juicio su noble proceder ciertos macabeos profesionales, ciertos perturbadores de nuestra clase!; los que para vencer tienen que dividirnos, los que para figurar tienen que distanciarnos a unos de otros, los que para medrar tienen que comerciar con el hambre del pobre titular! ¡Qué vergüenza!

Pongamos al lado de esta obra, hecha por Federación Sanitaria con quien no era federado, lo que han hecho sus compañeros los Titulares y sus flamantes aspirantes a indiscutibles e insustituibles Directores. Según nuestras noticias, no llegará a una veintena el número de titulares, no pertenecientes a Federaciones Sanitarias, que han contribuido a la suscripción en favor de la familia de su desgraciado compañero.

¿Es ese el consejo que han recibido de los que pretenden dirigirlos para formar con ellos cantón independiente? ¿Ese es el apoyo que piensan prestarse mutuamente? ¿Es así como pretenden poner una barrera infranqueable contra el caciquismo? ¿De ese modo piensan hacer ostentación de fuerza? ¿Pretenden con ese alarde de compañerismo hacer prosélitos? ¿Suponen que han de ser respetados por alguien con tal sistema? ¿Es ese el ejemplo en que han de inspirar todas sus obras? ¿Creen que por tal camino puede llegarse a puerto de salvación?

¡Pobres ilusos! ¡Desgraciados de vuestros hijos el día que cerreis el ojo para siempre! ¡Buena cuenta darán de ellos vuestros caritativos y humanitarios Directores! ¡Morir con la tranquilidad de que quedan en buenas manos! ¡Pobres criaturas!

Los que pertenecemos a las Federaciones Sanitarias, nos enorgullecemos y nos honramos mutuamente, practicando actos de esta naturaleza, acudiendo a remediar la desgracia donde quiera que se halle, tratando de unir a todos

los profesionales de la sanidad con la práctica de obras buenas, para prestarnos mútuo apoyo, para socorrernos, para engrandecernos, para dignificarnos.

Los que no han tenido aun la suerte de sentir dentro de su alma, acaso por tenerla demasiado pequeña, esta sublimidad de ideas y sentimientos que inspiran los actos todos de las Federaciones Sanitarias, son incapaces de apreciar la grandeza de ellos y menos aún de practicarlos. Siguiendo la máxima caciquil de «divide y vencerás», sólo piensan en realizar la lucrativa tarea de organizar *Asociaciones disociadas* de humildes desgraciados, para ver el modo de, a costa de la destrucción de nuestra clase, *construirse* ellos, si pueden, un risueño porvenir.

Buen pelo les espera echar a los pobres Titulares si no rectifican a tiempo.

H. DOMINGUEZ

A LOS MEDICOS TITULARES

Los médicos titulares pertenecientes a las Federaciones Sanitarias, expresan por la presente nota, su propósito decidido e inquebrantable de no prestar apoyo a ningún movimiento de unión realizado por los de su clase si está inspirado o dirigido por quienes con sus desaciertos hicieron fracasar la primera Asociación de Titulares y su Junta de Patronato.

Y para que no pueda estimarse en modo alguno que nos lleva a esta determinación un fin egoísta, partidista o interesado hacemos constar así mismo, que con arreglo a la propuesta formulada por el Dr. Centeno en la reciente Asamblea de Sevilla, estimamos necesaria la formación, dentro de la Federación Sanitaria Nacional y de los Colegios Médicos, de la Asociación Nacional de Médicos Titulares regida por hombres nuevos, esto es, por compañeros que no hayan pertenecido al antiguo Patronato ni a fracasados movimientos anteriores; que no figuren en la Federación Andaluza, generatriz de la Federación Nacional, ni entre los firmantes de esta declaración, los cuales sin embargo, así como las Federaciones que representan, colaborarán con la lealtad y el entusiasmo que tienen probados a la constitución del sector nacional de Médicos Titulares en el que serán después los últimos y más disciplinados soldados de fila.

Estiman igualmente que los Médicos Titulares al organizarse, no como profesionales sino como funcionarios de la Sanidad, no deben tener otra jefatura que la del Director General del Ramo ejercida sin mediatizaciones de ningún género.

Ha llegado el momento de demostrar

con actos de renunciamiento y no con literatura dirigida a la galería quienes somos los titulares; quienes defendemos exclusivamente los intereses de los titulares y de la Sanidad y quienes a pretexto de esa defensa buscan solamente apoyarse en nosotros para satisfacer sus particulares ambiciones.

Fermin Aranda, titular de Jerez de la Frontera, presidente del Colegio Médico de Cádiz y de la Federación Sanitaria; Enrique Mampaso, titular de San Martín de Valdeiglesia (Madrid) y subdelegado de Medicina del distrito; Huberto Domínguez titular de Almagro (C. Real) y subdelegado de Medicina del distrito; Julio Mateos, titular de Bargas (Toledo); Manuel del Valle y Vital, titular de San Esteban de Gormaz (Soria); Tomás Sesé, titular de Jorquera (Albacete); Rogelio Vinajas, titular de Posada de Valdeón (León); Jose María Navarrete, titular de San Millán de la Cogolla (Logroño); Zoilo Nabot, titular de Puebla de Valverde (Teruel); Jose de Zea Urbano, titular de Mortbrío del Campo (Tarragona); Juan Duyos Ricot, titular de Nueva Llanes (Asturias); Cesareo de Montes, titular de San Felices de Buelnas (Santander); José Reppeto, titular de San Miguel (Canarias); Juan Sánchez Quero, titular de Beniner (A'mería); Apolinar Rodríguez, titular de Villafranca, (Córdoba); Gregorio Fernández, titular de Zubia (Granada); Matias Ramirez, titular de Olivenza (Badajoz) Blas López, titular de Cañamero (Cáceres); José Riviero, titular

de Escacena (Huelva); Gregorio Dorado, titular de Cambil (Jaén); Cándido Gómez, titular de Cañete la Real (Málaga); Antonio Carrión, titular de Utrera (Sevilla).

«Los médicos titulares que estén conformes con la idea de constituir, dentro de las Asociaciones de Distrito, de los Colegios Médicos y de la Federación Sanitaria Nacional, la Asociación Nacional de Médicos Titulares, regida por hombres nuevos, designados mediante plebiscito de la Clase, deben enviar uno de los adjuntos boletines de adhesión debidamente rellenos, a D. César Borrachero, médico titular de Banacazón (Sevilla).

Los Subdelegados de Medicina que estén igualmente dispuestos a constituir su grupo nacional, deben dirigirse a D. Antonio Carrión, médico titular Subdelegado de Utrera (Sevilla).

Los médicos forenses a D. Joaquín Camino, titular y forense de Utrera (Sevilla).

Los farmacéuticos titulares a D. Emilio Gallego, farmacéutico titular de Almadén de la Plata (Sevilla).

Los Subdelegados de Farmacia a Don Eloy Burgos, farmacéutico y Subdelegado; Feria, 130. Sevilla.

Los veterinarios titulares deben dirigirse a D. Eladio Ugart, titular de Dos Hermanas (Sevilla); y los Subdelegados de Veterinaria a D. Manuel Rodríguez Soca, Subdelegado de veterinaria, Cazalla de la Sierra, (Sevilla).»

¡¡Cómo se reirán de nosotros los gobernantes!!

Para los Asambleistas de Medina.

«Aquí yace un español
Que falleció estando bueno
Por querer estar mejor»

Este satírico epitafio parece confeccionado a la medida y por expreso encargo para nuestra desdichada clase; con la agravante de que, lejos de servir de escarmiento su lectura, acaso sirva para que nos vayamos introduciendo más y más en el laberíntico atolladero en que estamos metidos, hasta que perdidos por fin en sus anfractuosidades, se haga imposible la salida y perezamos dentro como tontos sin el auxilio de una mano salvadora que nos franquee la puerta.

Porque hay que estudiar despacio nuestra especialísima psicología para poder darse cuenta de lo que somos. Y una vez estudiada, comprenderemos y comprenderá todo el mundo, la poderosa razón que asistía a los gobernantes del *antiguo régimen* para no hacernos caso; la misma exactamente que asiste a los del régimen presente y la que asistirá a los del futuro.

Como que nuestro mejoramiento colectivo, nuestro bienestar y nuestro porvenir, no es cuestión de régimen gubernamental, es cuestión de régimen interior, aunque otra cosa crean toda esa pléyade de ilusos teorizantes, afectos de venánica egolatría; de que tan plagada está por desgracia, nuestra desventurada clase.

Y para demostrarlo, ahí va, a manera de símil un ejemplo expuesto con toda la claridad de que somos capaces, dada nuestra rebelde y contumaz independencia: supongamos un enfermo cualquiera que reclama para su asistencia un Médico eminente al cual para complacerle, traemos el Médico mejor del mundo; supongamos que este sabio profesor ve claramente la enfermedad y dispone tratamiento, con el que la curación será sólo cuestión de ocho días. Pero al ir a aplicarlo resulta que el enfermo lo rechaza, a pesar de que el Galeno le pone de manifiesto casos iguales al suyo completamente curados. ¿Qué pasará? Pues que de nada servirá al enfermo el Médico eminente que pedía. ¿Por qué? Porque su curación no era cuestión solamente de que el Galeno fuera un sabio (actuación del gobernante en nuestro caso), sino de que él se dejase tratar dócilmente y sin protesta convencido ante los casos presentados por el Galeno, (actuación de nuestra clase toda).

Pues este es nuestro caso. Mientras seamos como somos, ni un Gobierno caído del cielo con franca disposición para favorecernos nos serviría de nada absoluta-

Comité de Organización y Propaganda de la Federación Sanitaria Nacional

D. de profesión
..... que ejerce los cargos de
y vive en calle de distrito de provincia de
se adhiere al proyecto de constituir la Asociación Nacional de los de su clase, dentro de las Asociaciones Sanitarias del distrito, los Colegios profesionales y la Federación Sanitaria Nacional.

FIRMA

AMENIDADES

El médico, (a la señora del cliente): Señora, la enfermedad de su marido es por desgracia bastante grave; y si se repone, ha de necesitar mucho reposo cerebral. Este señor debe haber trabajado mucho de cabeza.

La esposa. Muchísimo, si señor.

— ¿Qué profesión tiene?

— Peluquero...

¿En qué se parece un sello Yer a uno de correos de 15 céntimos.

En que es para el interior.

mente. Vamos a intentar una vez más y en cuatro palabras, convencer a nuestros compañeros de la veracidad absoluta de estas afirmaciones, y para convencerlos vamos a emplear la lógica, nada más que la lógica, con hechos a la vista.

Por todas partes, a todas horas y por todos los profesionales de la sanidad se oye decir que fracasaron cuantas asociaciones se crearon, tanto oficiales como particulares, dedicadas a la defensa de nuestros intereses. Fracasó la Asociación de Titulares, su Junta de Gobierno y Patronato, su montepío, todo. Fracasó la Asociación de Farmacéuticos, de Veterinarios, sus Juntas de Gobierno, sus cooperativas; ¡todo fué al traste! ¡Y sin embargo hay ilusos que tratan de crear otras, cortadas por el mismo patrón o fundidas en el mismo molde! ¡Y hay cándidos que se atreven a seguir a estos pobres ilusos! No lo comprendemos. Comprendemos que se intentase la creación de Organismos, de Asociaciones, de entidades, a base de nuevos moldes, de orientaciones nuevas, marchando por caminos distintos, con diferente impedimenta y dirigidos por nuevo personal, limpio de pecados, libre de celos y sin quebrantos sufridos por anteriores derrotas; eso aconseja la razón, eso enseña la lógica y eso pide a voces el sentido común.

Y sin embargo de ser tan razonable, tan lógico y tan de sentido común adoptar la marcha por camino tan limpio, los sanitarios todos, pero muy principalmente los médicos, son tan especiales y duros de cascos que, se obstinan en seguir por donde no pueden hacer más que estrellarse, por mucha confianza que tengan en la pétre dureza mencionada; y lo hacen a pesar de tener delante de las narices, casos prácticos, hechos comprobables y demostrativos de cual es el camino a seguir para la consecución de cuantas preeminencias, ventajas, mejoras, privilegios, etc. pueden desear.

La Federación Sanitaria de Andalucía ha conseguido mucho más que lo que aspiran a conseguir los Médicos en las peticiones hechas hasta la fecha. Los Médicos aspiran a destruir el caciquismo; pues aquellos compañeros, sin ayuda de nadie, han desterrado al cacique. Los Médicos aspiran a aumentar sus ingresos; pues aquellos colegas los han aumentado con encantadora facilidad en todos los cargos que ocupan. Los Médicos pretenden hacer desaparecer al mal compañero; pues por donde la Federación Andaluza tiene extendidos sus dominios no para un mal compañero. Los Médicos desean ser respetados; pues tan respetados son aquellos profesionales que hasta los nombramien-

tos de titulares son hechos, no por los Ayuntamientos, sino por la Federación Sanitaria. Los Médicos desean cobrar puntualmente; pues aquellos compañeros han conseguido, no solamente cobrar con puntualidad, sino cobrar todos sus atrasos. Los Médicos desean ser respetados en sus puestos; pues por allí, sin permiso de la Federación Sanitaria, no hay quien mueva a un profesional...

¿Y para qué seguir enumerando hechos que todo el mundo conoce? ¿Acaso no está en la memoria de todos la huelga de Jerez, que despertó expectación hasta en el extranjero? ¿Aquellos compañeros Sanitarios, ¿no derribó un Ayuntamiento de la importancia del de Jerez? ¿no hizo dimitir al Gobernador de Cádiz? ¿no hizo fracasar a un Ministro de la Gobernación? ¿no le faltó poco para dar al traste con un Ministerio? ¿Y qué organización ha habido, hay, ni habrá, capaz de hacer cosas semejantes? ¡Ninguna!

Pues teniendo esta organización modelo, ¿qué nos resta que hacer a todos los Sanitarios de España, si queremos vivir; más que imitar el ejemplo y ponernos en íntimo contacto de estos apóstoles de la profesión, para contagiarnos de su fé, de su altruismo, de su honradez, de su virilidad, de su compañerismo, de su hombría de bien, de su decoro, ¡de su vergüenza!

quiero molestarle...

Hermana 1.^a Usted no le molesta señora... Al contrario... No puede imaginarse cuánto la nombra a usted...

D.^a Eloisa. Nos queríamos mucho.

Hermana 2.^a Y a su sobrina.

D.^a Eloisa. También la quería mucho... Y ¿cómo está?

Hermana 1.^a Muy mal... Ahora está descansando.

Hermana 2.^a Va usted a perdonarnos, pero aprovechando el ratito que esté aquí vamos a salir un momento... Si no la molestamos...

D.^a Eloisa. No, no me molestan.

Hermana 1.^a Es para rezar nuestras oraciones.

D.^a Eloisa. Bien... bien... ¿Duerme?

Hermana 2.^a Ahora no, pero está tranquilo... ¡D. Emilio!... Aquí está su prima D.^a Eloisa que viene a verle...

D.^a Eloisa. ¿Cómo estás?...

Emilio. ¡Mal!... ¡Muy mal!... ¡Me han matado!...

D.^a Eloisa. No digas tonterías...

Hermana 2.^a Va a estarse un ratito con usted...

Emilio. Bien... Si... Me alegro... (Hablan las Herms. por señas a D.^a Eloisa y vanse foro. Pausa. Incorporándose con trabajo) ¿Se han... marchado?

D.^a Eloisa. Quien?... No te muevas...

Emilio. Las hermanas...

D.^a Eloisa. Si... ¿Qué quieres?

Emilio. ¿Estás... sola?...

D.^a Eloisa. Sí...

ESCENA CUARTA

Los mismos, menos ESCOBON

D. Judas. Qué... ¿Se te pasa?... Tranquilízate...

D.^a Carmen. ¡Ayl...

D. Judas. Vámonos a casa y no vuelvas más aquí.

D.^a Carmen. ¡No!... Ya no podemos dejarlo... suceda lo que suceda.

D. Judas. Vas a caer tú.

D.^a Carmen. ¡Aunque me muera!... Ya no debo retroceder...

D. Judas. Sabes que en nada te contrarío, pero en este caso...

D.^a Carmen. En este caso, debo terminar la obra... esta maldita obra que ojalá no hubiera empezado... Es preciso avisar al Notario a ver si puede hacer testamento.

D. Judas. ¿Lo ha pedido él?

D.^a Carmen. Lo dispongo yo.

D. Judas. Bien... Hazlo... Yo no lo haría.

D.^a Carmen. Yo sí. Ya le he mandado al confesor... Ahora debo mandar al Notario.

D. Judas. ¿Y quieres decirme a qué conduce darle al pobre ese mal rato? Porque indudablemente va a pasar un mal rato... Eso supone anunciarle la proximidad de la muerte...

D.^a Carmen. Eso no tiene más objeto que descargar algo mi conciencia.

para conseguir de una vez para siempre, exhibir ante la faz del mundo el imperecedero triunfo de la Sanidad y de las Clases Sanitarias?

¿Habrà por ventura algùn sacrilego o algùn malvado entre nuestras clases, capaz de proferir palabras irreverentes contra estos abnegados apóstoles del bien de nuestras profesiones y del bien de la Humanidad? ¿Habrà pobres suicidas a quienes su desmedido egoísmo les aconseje impedir llegue a conocimiento de todos sus compañeros las ventajas obtenidas por Federación Sanitaria y las que se obtendrían imitando el ejemplo de los abnegados profesionales que la integran?

Reflexionen esos ilusos, reaccionen esos egoístas, piensen esos abílicos, espabilense esos tontos, averigüen esos incrédulos, aprendan esos ignorantes, depongan odios los apasionados, destierren la envidia los ambiciosos, piensen todos en lo bueno que es practicar el bien, sin más aspiración que la de practicarlo, que por su sencillez es la más noble de todas las aspiraciones, y prediquen y enseñen por doquier, sin tregua ni descanso el sugestivo programa de unión, de amor, de fraternidad de todas las clases sanitarias, con lo que conseguirán la conquista del paraíso de nuestra tranquilidad, de nues-

tro bienestar y de la dicha de los nuestros.

Si los asistentes a esa próxima asamblea que se celebrará en Medina, tienen siquiera sea un elemental concepto de lo que es el bien y el amor a la Humanidad y a las clases Sanitarias, deben hincar respetuosamente la rodilla ante el recuerdo de aquellos compañeros, que tanto se han sacrificado por la clase, que tan valientemente han defendido sus derechos, y lejos de pretender la mezquina aspiración de formar una raquílica e inservible Asociación de Médicos titulares, aspirar a engrandecer la Patria y la Sanidad, contribuyendo a la formación de la *Federación Nacional de Clases Sanitarias*, dirigida por hombres nuevos por cuyas venas corre sangre saturada de esa noble fraternidad, con que han sabido rotular todos sus actos, los iniciadores de este sublime movimiento renovador, perdonando antiguos yerros, si tratan de enmendarse, a los antiguos fracasados.

Es el único medio de que disponemos para poder salvarnos.

De no obrar así, continuaremos siendo la eterna irrisión de todos los gobernantes.

H. DOMINGUEZ.

De nuestro Hospital Provincial

El Dr. Fernández ha sido jubilado a instancia propia. Esta lamentable determinación del ilustre Cirujano de tan docta Casa, crea un verdadero conflicto a los pobres de nuestra provincia portadores de enfermedades quirúrgicas, por las dificultades que ha de encontrar la Diputación para buscar digno sustituto a quien tantos y tan bien merecidos títulos posee para poder considerarle insustituible, por lo menos entre los que en la Provincia nos dedicamos con preferencia al ejercicio de la Cirugía.

Pero llega a nuestro conocimiento la noticia de que virtualmente está nombrado ya el sustituto. No lo creemos. Es demasiado importante el cargo de Cirujano de un Hospital, para que pueda improvisarse así tan de repente quien haya de ocuparlo, sin previa convocatoria de un concurso serio, formal, donde concienzudamente puedan compulsarse, después de seria meditación, los méritos de los aspirantes, para con

— 58 —

- D. Judas. Tu conciencia debe estar tranquila.
 D.^a Carmen. Si... muy tranquila... Nuestra conciencia debe estar muy tranquila. (Recalcando mucho esta última frase)
 D. Judas. Bien... Serénate... Es que tú eres muy buena... Piensa ante todo en tu salud...
 D. Carmen. ¡Qué importa mi salud!... ¿Nos ha importado esa vida?...
 D. Judas. Tranquilízate... Estás muy nerviosa... Salgamos ahora de aquí y ya pensaremos después lo que debe hacerse... Harás cuanto desees.
 D.^a Carmen. Bien... Si... Salgamos...
 D. Judas. (ap.) (Hay que ganar tiempo) (Vanse izqda.)

ESCENA QUINTA

EMILIO, HERMANAS DE LA CARIDAD,
 después D.^a ELOISA.

- Hermana 1.^a Algo debe haber de cierto.
 Hermana 2.^a Sí, yo he oído decir que él avisó a D. Alberto, pero que esta señora se enfadó muchísimo y se opuso terminantemente a que le operase.
 Hermana 1.^a Y así debe ser, porque ya habrás visto cómo se ha puesto cuando el pobre señor nombraba a D. Alberto.

— 59 —

- Hermana 2.^a Cambió de color.
 Hermana 1.^a Y se puso muy nerviosa.
 Hermana 2.^a Como que yo creí que le iba a dar algo.
 Hermana 1.^a Por eso se marchó enseguida.
 Hermana 2.^a El Señor nos perdone si tenemos un mal pensamiento, pero es muy raro lo que aquí está pasando... Esa criada de la señora, que ha estado tres días aquí sin moverse de estas habitaciones, debe haber venido a algo.
 Hermana 1.^a Yo no quiero pensar mal, pero debe haber estado únicamente para vigilar si este pobre señor hablaba con alguien... Porque él no sabe que echaron a la calle a su sobrina.
 Hermana 2.^a Por eso pregunta tanto por ella.
 Hermana 1.^a ¡Pobre señor!... ¡Cuánto debe estar sufriendo!...
 D.^a Eloisa. (Foro Gab.) No veo a nadie... ¿Qué sucederá?... Tengo miedo de entrar en esta casa!... Cómo me temía lo que está sucediendo!... Si no fuera porque soy buena cristiana, al ver estas cosas dudaría de la existencia de Dios... ¡No es posible que la mano de Dios intervenga en esto!... Aquí no hay nadie... A ver en la alcoba... (Dirigiéndose a la alc.)
 Hermanas (Levantándose al verla) ¡D.^a Eloisa!
 D.^a Eloisa. Quietas. No se muevan ustedes... Yo no hago más que verle y marcharme... No

sujeción a estricta justicia, designar a quien merezca ser el agraciado.

En tiempos del antiguo caciquismo no hubiéramos dudado un momento de la veracidad de la noticia y posibilidad del nombramiento: en los actuales tiempos no creemos en semejante absurdo. Confiando por otra parte en la indiscutible solvencia moral, que desde luego reconocemos a los dignos Diputados que hoy integran la Corporación provincial, nos atrevemos a afirmar que por ahora, consideramos muerto el favoritismo, desterrado el privilegio, abolido el vergonzoso compadrazgo, alejada de aquella digna casa la denigrante inmoralidad.

Así lo exige la justicia, así lo merece la honorabilidad de los dignos Diputados, así lo reclama la seriedad de la casa, así lo espera la opinión, así lo demanda también la razón más poderosa, el más sagrado de todos los derechos, el Derecho que los pobres acogidos en el Establecimiento tienen a que los asista, no el que tenga más influencia, sino el que en su actuación profesional haya demostrado más competencia quirúrgica, y tenga acreditada mayor pericia operatoria.

Los Hospitales no son ni pueden ser pedestales para el encumbramiento de Médicos paniaguados; son Santuarios del dolor de los desheredados de la fortuna, y deben ser también Santuarios de la Ciencia encargada de poner remedio a esas desgracias, ya que el enfermo pobre no puede, como el rico, buscar al Médico que le plazca, y ha de conformarse forzosamente con el que le den; de aquí que sea una ineludible obligación moral darle lo mejor que se encuentre.

Los dignos Diputados que componen la Corporación provincial tienen la palabra. Confiamos en su espíritu de justicia, en su nobleza de sentimientos, en su rectitud de conciencia, en su amor al desvalido; en su respeto a la desgracia.

Y con esta confianza esperamos tranquilos...



PEQUEÑECES

Hemos leído con verdadero asombro la aterradora noticia de haber aparecido nuevamente el BOLETÍN de la Asociación de Médicos Titulares, del que es Director su antiguo propietario.

Ahora se convencerán los cándidos Titulares de la razón de la intensa propaganda que para estimularles a asociarse han venido haciendo los fracasados

de la antigua Junta.

Preparar el bolsillo, colegas, porque seguramente vendrán a.... traeros algo.

El Colegio de Farmacéuticos ha tomado el acuerdo de contribuir con quinientas pesetas a la suscripción abierta por Federación Sanitaria, a beneficio de la Viuda e hijos del compañero asesinado en San Nicolás del Puerto.

Tenemos noticia de que el Colegio de Veterinarios ha acordado también contribuir a tan humanitaria obra.

El que no ha dado hasta ahora señales de vida que sepamos, es el Colegio de Médicos, a pesar de que de palabra y por escrito le hemos requerido a hacerlo.

Acaso obre así por modestia... porque como el pobre asesinado era Médico...

O tal vez sea por costumbre, porque con la infeliz madre del compañero Quesada ha procedido igual.

¿Habrá que dar la razón a ese noventa y cinco por ciento de compañeros de la Provincia, que afirman la inutilidad de nuestro Colegio?

Por lo menos se ve que para practicar la Caridad, aun no está especializado.

Dice «La Voz Médica» que, gracias a sus gestiones ha modificado el señor Calvo Sotelo lo de las tres faltas.

Gracias a sus gestiones, a las de todos los periódicos profesionales, a las peticiones de todas las entidades, a las de todas las asambleas celebradas por Médicos y a las que particularmente han dirigido al Sr. Director de Administración muchos compañeros por propia iniciativa.

Las cosas en su punto... y la verdad en su sitio.

Tenemos noticia de que hay pueblos en la provincia donde todos los Sanitarios andan a la greña. Los Veterinarios venden específicos y visitan clientes del Médico; los Médicos se destrozaron estúpidamente entre sí con gran regocijo del público, los Farmacéuticos tienen Consulta en su Farmacia.

Total, una paz verdaderamente octaviana.

¡¡Suicidas...!! ¡¡Asesinos...!! ¡¡Primos...!!

En la Asamblea Sanitaria celebrada en Almagro, bajo la presidencia del Inspector Provincial de Sanidad, fué aceptada por los Presidentes de todos los Colegios profesionales la idea de constituir la Federación de clases Sanitarias de la Provincia.

Sabemos que las Juntas de los Colegios de Farmacéuticos, Veterinarios y Practicantes con sus dignos Presidentes a la cabeza, están trabajando con entusiasmo en este sentido.

También sabemos que nuestro ilustre Inspector Provincial de Sanidad es un verdadero entusiasta de esta unión sanitaria.

Lo que no sabemos aún es cómo piensa la nueva Junta directiva de nuestro Colegio de Médicos.

Porque todavía no ha dicho ni pío.

Cariños que matan

En el número 12,407 del veterano semanario *El Labriego* y en su sección titulada, «De la Vida Social», leemos:

«En Daimiel, se encuentra muy mejorada del mal parto que ha tenido días pasados, la joven y bella esposa de nuestro querido amigo y corresponsal en dicho pueblo D. Francisco Ruiz Borondo.

Por cierto que con este motivo, hemos oído tributar grandes alabanzas, al joven y reputado médico de aquella población, el Doctor Ruiz Valdepeñas, pues estando el feto ya muerto bastante tiempo y pérdidas casi las esperanzas de salvar la vida de la madre avisado el médico con urgencia, sin ayuda de nadie y sin instrumental apropiado, fué extraído en pocos momentos con la mayor pericia e inteligencia.

Reciban por ello nuestra enhorabuena, tanto el estudioso Doctor Ruiz Valdepeñas como el amigo Ruiz Borondo.»

Hacemos al compañero aludido la justicia de suponer, como es consiguiente, no ha sido él el inspirador de referida noticia, motivo por el cual nos atrevemos a comentarla.

Desde luego admitimos que, acaso haya sido dictada por el agradecimiento de alguna persona interesada, y por ello también lo disculpamos, pero bueno es hacer saber al agradecido ciudadano que en tal forma haya querido demostrar su gratitud al joven e ilustrado compañero, que lejos de hacerle un beneficio haciendo pública su indiscutible pericia, como habrá sido su intención, ha estado a punto de irrogarle un grave perjuicio, pues si bien entre el público indocto haya podido crearle algún cartel, ante la clase le hubiera rebajado considerablemente, si no fuera porque la mayoría habrán comprendido como nosotros que tal anuncio no puede haber sido autorizado por un compañero de tan reconocida competencia profesional como el Sr. Ruiz Valdepeñas en honor y en defensa del cual como así mismo de la clase a que ambos pertenecemos, nos permitimos escribir estas líneas.

Por eso, para dignificar la profesión, evitando la publicación de anuncios a los que solo falta la vacía y un frasco con sanguijuelas, en el Reglamento de la Federación Sanitaria del Distrito de Almagro, hemos consignado los artículos siguientes:

Art. 55 Los anuncios sobre ejercicio profesional que un asociado dirija al público en cualquier forma y por cualquier procedimiento, serán previamente aprobados por la Junta Directiva del Distrito.

Art. 56 «El profesional que sin previa aprobación de la Junta Directiva, diere a la publicidad anuncios que indignifiquen la profesión, por lo llamativos, charlatanescos, etc. será llamado al orden inmediatamente, para que cumpla con lo dispuesto en el Art. anterior.»

En esta forma, conseguiremos que a los Médicos principalmente, se nos vaya devolviendo el prestigioso decoro profesional que gradualmente solo por nuestra culpa y con nuestros actos, hemos ido perdiendo, volviendo la Medicina a ocupar el rango que ocupó en otras épocas, al que por su elevada categoría científica tiene indiscutible derecho.

Cuando esto llegue, no habrá cliente, por agradecido que sea, que se atreva a insertar en un periódico una noticia, tan depresiva para un profesional, como la que por amor a la clase y a los compañeros nos ha sugerido este honrado comentarista.

HUBERTO DOMINGUEZ.

Especialidades del Laboratorio **A. GAMIR** S. Fernando, 34.-VALENCIA**SIL-AL**

SILICATO DE ALUMINIO FISIOLÓGICAMENTE PURO

Desinfecta, neutraliza, cauteriza y protege al estómago según las condiciones en que éste se encuentre al recibirlo. Con su uso cesan los dolores, los eruptos ácidos, los vómitos, se regulariza la digestión y aumenta el apetito.

INDICACIONES:—En todos los estados de hiperacidéz e hipersecreción, ya sean de origen nervioso o dependientes de alguna lesión orgánica.

Dosis y modo de usuario: Según indica el prospecto que acompaña a cada caja, salvo prescripción facultativa especial.

SIL-AL belladonado, para usar según prescripción facultativa.

PAPELES DE YHOMAR

Bacteroterapia láctica y antisepsia intestinal

Los papeles Yhomar están indicados en los desórdenes gastro intestinales con alteraciones de la flora intestinal.

En las diarreas de los niños de pecho, que pueden evitarse usándolos como preventivo.

En las enteritis aguda y crónica.

En la fiebre tifoidea.

En las afecciones cutáneas, dependientes de trastornos gastro intestinales.

DOSIS: Tres o cuatro papeles al día; pudiendo tomarse en dosis mucho mayores, por carecer por completo de toxicidad.

BARDANOL

indicado como insustituible en el tratamiento de todas las infecciones producidas por el Estaphilococo, **Forúnculos, Antrax, Osteomielitis, Supuraciones del oído, etc. etc.**

Su acción es superior a la de todos los tratamientos hasta hoy conocidos, incluso al de Wrigth y Bedroka por las auto-vacunas sensibilizadas.

A las pocas horas de usarse desaparece o disminuye el dolor en los Forúnculos, Antrax, Erisipela, etc.

De sabor agradable y aromático.

DOSIS: Tres cucharadas al día, antes del desayuno, comida y cena. (Para variar estas dosis, consúltese con el médico.)

Aceite de Hígado de Bacalao

(según la F. E. de la Farmacia A. Gamir)

Aceite de Parafina

(según la F. E. de la Farmacia de A. Gamir)

Parafina líquida**Vaselina líquida**

**LABORATORIO FARMACÉUTICO
RAFAEL GARCIA AZPELICUETA
PALMAR--MURCIA**

PANCREO--ORFO--FORTUINA

cura radicalmente, Dispepsias intestinales con fermentaciones anormales, Enteritis en las diarreas de los tuberculosos, bien por ulceración intestinal, bien tóxicas o gastrógenas.—Sus efectos curativos son maravillosos.

COMPOSICION: Orfol, 25 centig.—Bisol Fosf. de Bi-soluble 15. Bismal 10 centig. Fortoína 7 centig. Cotoína 8 centig.—Pancreatina 25 centig. Fosfato tricálcico 30 centig. Opio polv. 4 centig. Maltosa 15 centig. Comatragacanto 25 centig.

DOSIS: 3 a 4 papeles al día, Niños de 1/3 papel a media papeleta según edad.—En agua o manzanilla.

ANTITOXI--COCO--BACILAR

Inyectable, contra la tuberculosis, anemias, infecciones de las vías respiratorias convalecencias, fiebres de Malta, adenopatias.

COMPOSICION

Ovolecitina 10 centig. Eugenol a a 15 centig.
Cacodilato |Guayaco| 10 centig. Eucaliptol

Canforato mentol 4 centig.—Sulfuro de alilo 25 centig.—Aceite purísimo de oliba 2 centig.

DOSIS: 1 o 2 ampollas en inyecciones intramuscular.

EMULSION--LODO--MALTEADA

contra la tuberculosis pulmonar. Reconstituyente en todas las formas de agotamiento, en los estados caquéticos; en la cloroanemia escrofulosis, linfatismo, osteomalacia y superaciones. De acción positiva y máxima en la sífilis, reumatismo, arterioesclerosis y cardiopatías. Galactógeno de primer orden.

COMPOSICION

Aceite de bacalao puro a a 140 gramos
Extracto de malta

Yodipina al 10 por 100, 40 id.—DOSIS: 1 cucharada (14 gramos). después de las comidas. Niños: Mitad de la dosis.

A juicio del facultativo podrán ser duplicadas o triplicadas las dosis.

EUPPECTO-DIGESTOL (cachets)

Comp.—Pancreatina y Sal Vichy a a 30 centig.—Maltina 20 centig. Papaina 15 centig.—Polvos Nuez vómica 4 centig.

Hipopesias.—Dispepsias amiláceas, intestinales. Clorosis etc. Dosis: 1 Sello después de las comidas con infusión de manzanilla.

ODONTINA NATI

Antineurálgico dental excelente sin acción destructiva alguna. Uso: Cojer con un palillo de dientes, una bolita de algodón impregnada de este líquido y poner en la carie.